

La Provincia impulsa la creación de la Comarca de los Andes

sábado, 27 de octubre de 2018

El proyecto busca fomentar la actividad y el desarrollo de la zona cordillerana, mediante el trabajo conjunto de los Gobiernos de Río Negro y Chubut. La ministra de Turismo, Cultura y Deportes de Río Negro, Arabela Carreras, encabezó hoy la creación y puesta en marcha de la "Comarca de los Andes", una región cordillerana de 200 kilómetros de extensión, entre Río Negro y Chubut, que incluye dos parques nacionales, 11 localidades, con gran potencial para desarrollar con el trabajo público privado conjunto.

"Este es un vínculo que lleva años de construcción y en nombre del gobernador, Alberto Weretilneck, presento el compromiso de trabajo conjunto e inversión provincial para que el fabuloso potencial de esta región sume desarrollo", señaló Carreras.

La Ministra explicó que el área definida comprende la tradicional Comarca del Paralelo 42, a la que se integraron ahora las ciudades de Esquel y de Gualjaina, además de una mayor integración entre instituciones con presencia en la zona.

Destacó la conectividad aérea que aporta el aeropuerto internacional de San Carlos de Bariloche y el crecimiento de la oferta de compañías, vuelos y asientos de los últimos años, y dijo que el Gobierno rionegrino trabaja para "distribuir todo ese nuevo flujo turístico, nacional e internacional, en esta zona y la Región Sur de la provincia".

"También tenemos en el turismo la ventaja del nuevo tipo de cambio, pero todo esto sumado no alcanza para crecer y desarrollarnos, tenemos que fortalecer el trabajo conjunto para aprovechar bien las ventajas comparativas", expresó.

Consideró que "este es uno de los principales destinos turísticos de la Patagonia y el turista que viene aquí hoy, busca más recorrer el área, multiplicar experiencias y viajar por la cordillera, la estepa e incluso a Chile. Con estas iniciativas superamos los límites y creamos circuitos integrados, que es lo que buscan los visitantes".

La Comarca de los Andes, contará con la administración y promoción de un Ente Mixto, que entre sus misiones liderará el desarrollo del área "en un marco de sustentabilidad y sostenibilidad económica, social y ambiental".

Además, buscará colaborar en la conservación y protección de los recursos naturales y culturales de los parques nacionales, las Reservas y Parques de Chubut y Río Negro, y de las áreas protegidas de carácter municipal.

También establecerá estrategias regionales "respetando los planes y la identidad local" y articulará sus acciones entre los diferentes niveles de gobierno (nacional, provincial y municipal), dependencias sectoriales, y los actores públicos y privados.

Carreras firmó el acta de intención de la Comarca de los Andes con el intendente de El Bolsón, Bruno Pogliano; el ministro de Turismo de Chubut, Herman Müller, y autoridades municipales de la región.

Además, estuvieron presentes los titulares del Parque Nacional Lago Puelo y Los Alerces, este último recientemente declarado como Patrimonio de la Humanidad por la Unesco, y referentes de cámaras empresariales de Río Negro y Chubut.

